

## ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	19-1-2017
HORA INICIO	10:00 h.
HORA FINAL	11:20 h.
LUGAR	Sala de Juntas de Rectorado

Reunidos los componentes de la Mesa Técnica, delegada de la Mesa Negociadora de la Universidad de Alicante, relacionados al final de este documento, en la Sala de Juntas del Edificio del Rectorado y Servicios Generales, el 19 de enero del 2017, se tratan los siguientes temas del orden del día:

### 1. Aprobación actas de las sesiones de 05/10/2016 y 19/10/2016

Se propone una modificación en el acta de la sesión celebrada en el día 19 de octubre de 20126, consistente en que donde dice: *la obligación peor la Universidad* debe decir *la obligación para la Universidad*.

Se aprueban ambas actas, con las modificaciones propuestas.

### 2. Teletrabajo

El Gerente informa que una vez recibidas las propuestas realizadas por las distintas representaciones sindicales, se procederá a confeccionar un programa de actuación vinculado a las distintas unidades.

SEP plantea que sería más conveniente elaborar los programas de actuación junto con la normativa que regule el teletrabajo.

### 3. Oferta de empleo

El Gerente informa que la oferta de empleo que se presenta ha sido validada por el equipo de dirección pero no se propondrá su aprobación por Consejo de Gobierno, debido a que se está a la espera de la Ley de Presupuestos.

Por otra parte, se está a la espera de que desaparezca la Disposición Transitoria cuarta del EBEP, que trata la consolidación de empleo temporal.

El Gerente pregunta a las distintas representaciones sindicales sobre su opinión de la propuesta.

CSIF es partidario de esperar a la aprobación de la Tasa de Reposición y normas que desarrolle su aplicación.

CCOO plantea la posibilidad de aprobar las plazas de la oferta con la actual Tasa de Reposición, y no convocar las plazas, con el fin de acumular para el año siguiente y lograr así un número de plazas mayor.

UGT pregunta sobre el perfil que tendrá la plaza que se oferta en la Unidad de Igualdad. La Administración responde que estará orientada a las actividades que se circunscriben a la igualdad de género. En cuanto al tipo de administración, se considera finalmente que será más adecuado que pertenezca a la administración especial.

STEPV-IV solicita que se revisen las retribuciones que se perciben por parte del personal de capítulo VI, ya que en algunos casos tienen sueldos que no son acordes con su categoría profesional.

Desde la Administración se responde que se está trabajando en paso de plazas de capítulo VI a Capítulo I, pero para ello se requiere un tiempo que va más allá del ejercicio presupuestario.

SEP pregunta sobre cuáles son las plazas de programador de informática que se ofertan y cuál es la situación en que quedarían quienes, en su caso, no consiguieran aprobar la oposición.

La Administración responde que dependerá del nombramiento de cada persona.

La Administración recuerda que quedó pendiente la valoración del idioma italiano en los concursos de méritos; en estos momentos se propone mantenerlo con el mismo valor equivalente que tenía en su momento. Se acepta la propuesta por unanimidad.

#### 4. Otros asuntos de interés

UGT pregunta si los méritos para valorar la carrera profesional son hasta el 31 de diciembre de 2016 y si se proporcionará información a cada empleado sobre la valoración individual de sus méritos. La administración responde afirmativamente a las dos cuestiones.

CCOO expone que se está pendiente de ver cómo quedará la productividad, la aplicación de la transitoriedad, la explicación de cómo funciona la carrera profesional a la comunidad universitaria, etc. La Administración responde que si el 31 de enero no tenemos instrucción alguna externa, la Universidad de Alicante empezará a realizar gestiones.

CCOO plantea que se podría abrir una convocatoria de reconocimiento de quinquenios para el personal contratado. La Administración lo trasladará al Vicerrectorado de Ordenación Académica por ser el competente en dicha materia.

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la presente reunión a las 11:20 h.

El Secretario

Alfredo Martínez Pérez

Por CC.OO.

Por STEPV-Iv

Por FETE-UGT

Por SEP

Por CGT

Por CSI-F

El Presidente

Rafael Plá

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 19/01/2017

**Por la Administración:**

Rafael Plá  
Yolanda Gil  
Alfredo Martínez

**Por FETE-UGT:**

Vicenta Gozávez  
Francisca Merino

**Por STEPV-Iv:**

Alfonso Cueto  
Rafael Gil  
Miguel Marín

**Por CCOO**

Rafael Mateo  
José Manuel Mora

**Por SEP**

Salvador Jiménez  
Maribel Serrano  
Marcos A. Calera

**Por CSIF**

Alejandro Navarro  
Claudio Álvarez  
Susana Santos

**Por CGT**

Carlos Martínez-Romero